

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## Anuncios de preferencia

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM  
DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la accion de quinientas pesetas—primera serie—que representa en la misma compañía el socio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adeudo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel Inglés, en el Puerto de la Cruz á primero de septiembre de 1893.

POR LA TAORO

Compañía de Hoteles de Orotava.

Gerente,

Domingo Aguilar.

### Muebles

EN BUEN USO

Se venden de 8 á 10 y de 4 á 6, San Francisco de Paula 2, duplicado.

### Se realizan

envases para vinos solamente baratos. La guna, Calle del Laurel esquina á la del Agua

### Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

### Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informarán S. Francisco 66.

### Aviso

INTERESANTE

A las familias de esta Capital, residentes temporalmente en la Laguna.

(28)

## OJO DE GATO

POR

### FORTUNÉ DE BOISGOBEY

—Se cree que han debido trasportar su industria á otro punto del recinto de París, pero que la galería les ha debido servir recientemente... ¿Y sabéis vos, mi comandante, dónde termina?... Pues en la cueva de esta taberna, después de haber pasado por debajo de las fortificaciones y del camino de la ronda en un vasto terreno y bajo un muro al que está unido esta casa.

—¡Diablo! ¡Qué listos son esos ladrones de derechos de consumos! Es necesario que hayan realizado cuantiosos beneficios para cubrir los gastos de semejante trabajo.

—Todos ellos han debido de realizar grandes fortunas puesto que hace muchos años que no utilizan el subterráneo. Pero

En la plaza de la Catedral n.º 5, establecimiento á cargo de Maria Gracia Ramos, encontrarán á módicos precios toda clase de comestibles, de reciente elaboracion y escogida calidad; desde el aromático café de Caracas, hasta el panecillo de superior harina, fabricado á la francesa.

### Aviso

ARENQUES de humo, se venden en los almacenes de madera, calle de la Marina.

### Aviso

La Goleta, recientemente construida, llamada CANARIA, ha llegado á este puerto, procedente de Saint John, con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz, de este Comercio.

¡GRAN ÉXITO!

—O—

## LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA  
PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS  
DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia  
de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

### Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos,

es lo cierto que aquí era donde depositaban las barricas. En aquel tiempo aquí no había taberna, puesto que la madre Caspienne ha sido la primera tabernera, poniendo la muestra del «Conejo que salta.»

—Sería conveniente saber á quien alquiló ella este local.

—Se sabrá.

—Nosotros lo sabemos. Acaba de decirnos que paga sus alquileres á un tal Tevenec.

—Ese señor no es más que el representante del propietario, ya difunto. Será interrogado hoy, y es probable que no se averigüe gran cosa por este lado. Por lo demás, ahora no se busca á los defraudadores, que se conoce que no trabajan ya en este barrio. Se busca á los asesinos del hombre estrangulado, y hasta el presente no hemos encontrado ningún indicio. El muerto no ha sido reconocido, y no hay más que vagas conjeturas.

Pero yo tengo la convicción de que los dos negocios se relacionan, y así se lo diré á mis jefes.

—Mi viejo Cabardós, todo eso es muy curioso y me gusta oírte.

—Pues bien, mi comandante; suponed que la asociacion se ha transformado y que

libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morale.

Dará razon D. Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

## Espiritu de vino

De superior clase garantizado; lo mismo Anisado de Mallorca y Vino Tinto, se hallan de venta en pipas y barricas, á precios módicos, en los Almacenes de J. Oliver Bosch, calle del Sol n.º 13.

## Al público

El pan trabajado á la francesa de verdadera y superior harina de trigo, que se fabrica en la nueva Panificadora de la calle de San Francisco Javier, se lleva á domicilio á sus numerosos favorecedores tanto de esta Capital como en la Laguna.

## Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de Paris. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa n.º 25.

## Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ARRIENDA

La finca de su propiedad denominada «Casalón», que se halla situada entre la calle del Pilar y el Paseo de los Cochés, y mide aproximadamente, siete fanegadas de cabida. Es propia para el cultivo de tomates, patatas y cebollas. El terreno se halla dividido en huertas, perfectamente trabajadas, y tiene muchos árboles frutales.

El arriendo se verificará por tres años y precio de 1470 pesetas en cada uno de ellos; y de las demás condiciones se impondrá en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, donde se admitirán proposiciones hasta el día 11 del mes actual, á las dos de la tarde, hora en que empezará la licitacion.

Se admitirán pujas á la llana.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1893.—Los Gerentes:—Rafael Clavijo y Armas.—J. M. Ballester.

esas gentes, en lugar de continuar explotando el fraude de los consumos, se han unido para otros negocios de peor especie... Ya hemos tenido hace algunos años la banda de los capuchones negros...

—Sí; yo estaba entonces en Saint-Cyr; pero me acuerdo muy bien de aquellos señores que eran recibidos en el gran mundo, y que aprovechaban sus buenas relaciones para preparar robos y asesinatos.

—Justamente. Habían organizado el robo y establecido un comité directivo que centraliza los negocios.

—Pero acabaron por ser ahorcados. ¿Crees tú que estos pueden ser sus sucesores?

—¿Quién sabe! Los ladrones no son tontos y se han encontrado aquí trabajos que han podido aprovechar, y así como en todo ha habido adelanto y progreso, también lo ha habido en esto.

—Es cierto.

—Pues bien, mi comandante, puesto que convenis en ello, podéis admitir que estos mozos han podido montar en grande escala una sociedad que tenga por objeto la explotacion de los descuidados y de los imbéciles, más productiva cien veces que la de las minas de oro que ahora

## En la Laguna

Carrera n.º 31 (a) plaza de la Catedral

En este nuevo establecimiento, encontrará el público, un variado y completo surtido de objetos propios para regalos, y adornos para las salas; lo mismo que telas de seda, lanas y algodón para señora, y géneros y otros artículos para caballeros. También se admiten suscripciones á una infinidad de novelas, y además se expenden décimos de la Lotería de España.

DOMINGO MORALES.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

|                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| Barómetro                     | 763.90       |
| Termómetro á la sombra        | 27.0         |
| Humedad relativa              | 53.2         |
| Viento                        | N            |
| Fuerza del viento             | 1            |
| Lluvia en las últimas 4 horas | 0 milímetros |
| Cielo, parte cubierta         | 1 décimas    |
| Temperatura máxima de ayer    | 30.9         |
| Id. mínima de anoche          | 22.8         |
| Estado del mar                | Llano        |

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Eugenio.

Santo de mañana.—Sta. Regina.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

## EFEMÉRIDES

1312.—Muerte de Fernando IV el Empeinado.

1623.—Muerte en Vallfogona el poeta catalan Vicente Garcia.

1819.—Votacion para la abolicion del poder temporal.

se descubren...

—Estoy conforme—dijo alegremente Pedro de Argental—y espero tu conclusion.

—Concluyo diciendo que esa sociedad existe, que tiene afiliados en todas partes, en los salones mejor frecuentados, en el alto comercio, en los clubs aristocráticos y hasta en la pequeña burguesía; que sus jefes, extranjeros en apariencia, se reúnen en ciertas épocas en sitios conocidos por ellos solos.

—Como antes hacían los Carbonarios. Es muy ingeniosa tu idea. Y te imaginas que en descubriendo el famoso subterráneo se pueda pescar á esas gentes?

—Tengo mis razones para creerlo así, y creo que el hombre estrangulado era uno de ellos y que ha sido asesinado por sus cómplices, probablemente por haberlos denunciado. La carta anónima que se ha recibido en la prefectura debía ser de él; esa carta no hablaba más que de fraudes; pero su autor, se raservaba sin duda el completar su denuncia.

—¿Sabes que es una novela esa que nos estás contando, querido?

—Mis jefes son tan incrédulos como vos, mi comandante. Pero el que viva, lo verá. Estoy seguro de estar sobre una bue-

**SECCION MARITIMA.**

Hoy ha pasado frente á este puerto, con rumbo al Sur, un vapor, al parecer inglés.

**ENTRADA DE BUQUES**

Dia 5.

**HARRY SMILH.**—De Nueva-York y Las Palmas, bergantin goleta americano, consignado á D. Aureliano Yanes.

**DOM PEDRO.**—Del Havre, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

**HESPERIDES.**—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Dia 6.

**LEON Y CASTILLO.**—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la C.<sup>a</sup> de vapores, con los siguientes pasajeros: D. Luis Gonzalez, D. Federico Talavera, D. Victoriano Medina, D. Dionisio Montoya, D. José Castrillo, D. Alejandro Ferguson y D.<sup>a</sup> Teresa Ferguson.

**GOTH.**—Del Cabo de Buena Esperanza, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>.

**SALIDA DE BUQUES**

**DOM PEDRO.**—Para Montevideo y Buenos Aires.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

**AFRICA.**—Para Sevilla, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, saldrá el dia 6 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda hermanos.

**CHINESE PRINCE.**—Para la Guaira, saldrá de este puerto del 18 al 19 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

**RIO NEGRO.**—Para el Havre, saldrá de este puerto el dia 6 de septiembre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

**GRAN ANTILLA.**—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el dia 17 de septiembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

**CIUDAD DE SANTANDER.**—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 9 de septiembre, despachado por Don Juan La-Roche.

**TROJAN.**—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el dia 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

**RIMUTAKA.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

**FRANKFURT.**—Para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá de este puerto del 7 al 8 del corriente, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

**MARTIN SAENZ.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 20 de septiembre, despachado por los señores Aureliano Yanes.

na pista, que me valdrá un buen premio. Por esto he de llegar á ser comisario de policía.

—Me alegraría de ello, mi viejo Cabardós. Jamás se daría un ascenso más justo. No sé cómo te arreglarás para conseguirlo, pero si sé que me has hecho pasar un buen rato, que deberías completarlo diciéndonos todo tu pensamiento. Puedes hablar con confianza delante de mi sobrino, que yo te respondo de su discreción.

—¡Ah! El señor es vuestro sobrino.  
—Hijo único de mi hermana y que se me había olvidado presentártelo. Fué voluntario en el séptimo de coraceros, donde tú serviste en otro tiempo bajo mis órdenes.

—¡Oh, entonces nada arriesgo contándos el resto, ni enseñándoos el sitio donde el crimen ha sido cometido, y si esto no os incomoda...

—Algo me fastidia. ¿Dónde es necesario ir?

—Muy cerca de aquí, mi comandante.

—Bueno, nos guiarás en seguida que termine nuestro almuerzo.

Máximo sabía que el sitio era cerca de allí y no decía una palabra por medio

**REVISTA COMERCIAL**

Londres 25 de agosto 1893.

**COCHINILLA.**

No tienen casi ninguna importancia las operaciones que se han hecho en esta semana, notándose bastante retraimiento por parte de los compradores.

Por ahora el mercado no dá muestras de mejorarse.

*Kühner, Henderson y C.<sup>a</sup>*

**COMISION PROVINCIAL**

SESION DEL 31 DE AGOSTO DE 1893.

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Pulido, Martin Mendoza, García Gonzalez, Ferrer, Casabuena y Rodriguez Pérez.

Fué leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó aprobar las distribuciones de fondos correspondientes á los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

Tambien se acordó consultar al Sr. Gobernador civil que no procede atender las solicitudes de los mozos de Guia de Tenerife, Manuel Antonio Rodriguez Gutierrez y Gerardo Rodriguez Gutierrez, por cuanto en ella han dejado de cumplimentar lo preceptuado sobre indulto de los prófugos.

Se dispuso ordenar al alcalde de Tejada, manifieste el cuerpo activo en que se halla prestando servicio el hermano del mozo Cristóbal Suarez Cárdenas.

Se acordó nombrar al médico civil D. Luis Dugour, para el conocimiento de mozos.

Igualmente se acordó remitir al Sr. Gobernador la instancia del mozo Ignacio Hernandez Garcia, para que si lo tiene á bien la envíe al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza.

Se acordó publicar una circular en el Boletín oficial, excitando á los ayuntamientos deudores á fin de que satisfagan lo que adeudan.

Se dispuso ordenar al alcalde de Mazo remita relacion nominal de los mozos del reemplazo de 1892.

En el expediente de las operaciones de reemplazo de 1893, verificadas por el ayuntamiento del Tanque, se acordó ordenarle cumplimente los servicios que propone el negociado en informe de 29 del que cursa.

Se acordó decir al alcalde de Santa Lucía, manifieste el nombre del hermano del mozo José Pérez Rodriguez que se halla sirviendo en el 9.<sup>o</sup> batallón de Artillería de Plaza.

Tambien se acordó ordenar al citado alcalde de Santa Lucía remita á vuelta de correo, copias certificadas de las partidas de bautismo de los padres de los mozos del actual reemplazo, Manuel Fernando Rodriguez Huertas y Manuel Gonzalez Rodriguez.

Igual acuerdo que el anterior se tomó respecto al mozo de San Bartolomé de Tirajana y reemplazo actual, Jacinto León Suárez.

Se acordó reclamar al alcalde de Sta. Lucía copia de la partida de defuncion

de cometer una imprudencia, pero escuchaba con una atención apasionada las confidencias del sargento, que no tenía secretos para su tío, que había sido su antiguo capitán. Por su parte, esperaba con ansiedad la continuación del relato.

En la mesa, la tortilla había reemplazado á la anguila á la marinera, y á la tortilla había sucedido otro plato, los postres y el queso, servido todo por la madre Caspienne, que persistía en mirar de un modo atravesado al policía.

Se había llegado al café, robustecido con un aguardiente delicioso, al que hicieron honor con entusiasmo el Sr. de Argental y Cabardós.

—Mi jefe no vendrá hasta las tres—repuso el complaciente sargento.—Antes que llegue, tengo tiempo de haceros visitar el pabellón.

—¿Qué pabellón?—preguntó brusca-mente Pedro de Argental.

—Ya lo veréis, mi comandante—contestó Cabardós con el aire misterioso del hombre que se reserva para causar efecto.—Y cuando hayáis visto, estoy seguro de que reconoceréis que no me engaño y que la cuadrilla de que acabo de hablaros ha pasado por allí.

La vieja no lo duda.

del padre del mozo de este año, José Antonio Lopez Almeida.

Por último se acordó remitir á los ayuntamientos respectivos las instancias que han dirigido á S. M. varios mozos de esta Provincia, solicitando acogerse á los beneficios de la ley de indultos á los prófugos y desertores del ejército, á fin de que bajo su más estrecha responsabilidad y dentro del improrrogable plazo de ocho dias, informen lo que sobre el particular conste en los archivos de sus cargos.

Con lo que se levantó la sesion.

**Las reformas de Guerra**

La *Gaceta* del 31 de agosto, llegada en el correo de anoche, contiene el R. D. de 29 del mismo mes, sobre la materia que sirve de epígrafe á estas líneas. Leyéndolo, si son capaces de remordimientos, los que en estos dias han alborotado al pueblo y ofendido á personas dignísimas para satisfacer sus venganzas políticas, los han de sentir muy hondos, y Santa Cruz de Tenerife debe de una vez comprender que aquí el patriotismo para ciertos partidos, es simplemente un arma política.

Más enemigos son de Santa Cruz los republicanos que los canarios: éstos defienden á su patria; aquéllos gozan con sus penas y fian toda su gloria á engendrar la division y al afán de motejar á los preciados defensores de Tenerife.

Apréndalo el general Weyler y conózcalos: no los olvide nunca la capital de Canarias.

Escribimos ésto á vuela pluma y ya volveremos sobre el asunto: nos limitamos á consignar ahora algunos artículos de dicho R. D.

Dice así:

«Art. 1.<sup>o</sup> El territorio de la Península se dividirá por ahora en siete regiones militares, á cada una de las cuales corresponderá en tiempo de paz un cuerpo de ejército.

Art. 2.<sup>o</sup> Estas regiones llevarán los números y nombres siguientes: 1.<sup>a</sup>, Castilla la Nueva y Extremadura; 2.<sup>a</sup>, Sevilla y Granada; 3.<sup>a</sup>, Valencia; 4.<sup>a</sup>, Cataluña; 5.<sup>a</sup>, Aragón; 6.<sup>a</sup>, Búrgos, Navarra y Vascongadas; y 7.<sup>a</sup>, Castilla la Vieja y Galicia.

Art. 4.<sup>o</sup> Las islas Baleares y las Canarias seguirán constituyendo dos Capitanías generales en la misma forma que actualmente se hallan organizadas.....

Art. 13. Los Generales ó Comandantes en Jefe de los Cuerpos de ejército podrán residir en cualquier punto de la region de su mando; pero las dependencias de sus cuarteles generales se situarán, las del primer cuerpo en Madrid, las del segundo en Sevilla, las del tercero en Valencia, las del cuarto en Barcelona, las del quinto en Zaragoza, las del sexto en Búrgos y las del séptimo en León.....

Art. 20 Los capitanes generales de las islas Baleares y de las Canarias podrán residir en cualquiera de los puntos donde exista gobierno militar. Los actuales segundos Cabos de las mismas, tomarán la

—¿Nos la llevaremos con nosotros?

—De ningún modo; y, además, yo os ruego que nada le digáis de lo que veamos en nuestra expedición.

—Puedes estar tranquilo; seré mudo como un pez. Pero me parece que es tiempo ya de ponerme en marcha.

—Mientras más pronto será mejor, mi querido comandante, y si me lo permitís, voy á enseñaros el camino.

—Dejadme solo el tiempo necesario para arreglar la cuenta de nuestro almuerzo.

—No es necesario; volvemos aquí mismo.

—Entonces adelante, señor sobrino—dijo el tío.

Máximo estaba ya pronto á entrar en campaña; pero se recelaba un poco sobre las consecuencias de este viaje de exploración, que podía tener resultados peligrosos para la condesa ó para él.

Para tranquilizarse se decía que la incertidumbre es el peor de todos los males, y que el mejor medio de esclarecer los misterios que le preocupaban era el seguir al sargento de seguridad. El tío iba á la expedición con todo entusiasmo y como si fuera á dar una carga á la cabe-

denominación de segundos Jefes de las Capitanías generales y con las dependencias centrales de los distritos, residirán respectivamente en Palma de Mallorca y en Santa Cruz de Tenerife.»

Por hoy no copiamos más; pero con lo transcrito basta y sobra para que estén satisfechas todas las reclamaciones de Tenerife, y para que quede contestado el último suplemento de *El Memorandum*, donde, con letra bastardilla, trató dias pasados de ponernos en evidencia, suponiendo que nosotros falseábamos la verdad, al asegurar que los Generales ó Comandantes en jefe de toda España, podían residir donde tuvieran por conveniente. Lo que entonces dijimos, lo afirma el R. D. transcrito, con la circunstancia de que Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Búrgos y Leon, están obligadas á consentir que el Jefe militar de las regiones, de que son cabezas, esté donde le parezca, y que Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, sólo pueden verse privadas de su presencia, no por residencia de su Capitán general en cualquier sitio de su distrito, sino por esa residencia donde haya Gobierno militar.

De manera que es absurdo y antipatriótico y falto de lógica, pretender que lo que consienten Sevilla y Madrid, Barcelona y Valencia, Zaragoza, Búrgos y Leon, hasta el punto de haber recibido el R. D. con festejos y demás manifestaciones de entusiasmo, lo tome Santa Cruz de Tenerife como una derrota, sólo porque á los enemigos del país, les sienta mal la victoria que para Tenerife alcanzaron el general Weyler, los diputados Sres. Moret y Arroyo y los Comisionados tinerfeños.

Hemos vencido, pues, porque en Santa Cruz de Tenerife residen las dependencias centrales del distrito militar de Canarias, que es á lo que hemos siempre aspirado, que es por lo que hemos luchado y que es lo que nos otorga el R. D. de 31 de agosto último.

¡Viva Tenerife!

**Noticias de la Provincia**

**Reunion**

Hoy á la una de la tarde se reunirán privadamente en el local que ocupa la sociedad «Círculo Mercantil» de esta Capital, los individuos que forman nuestro Excmo. Ayuntamiento, con motivo de las satisfactorias noticias recibidas por el correo de hoy.

Tenemos entendido que volverán al ejercicio de sus funciones.

**Toros**

En el vapor correo *Hesperides* llegaron hoy á este puerto, los 8 toros que se han de lidiar en este mes en la plaza de la Laguna, siendo cuatro de ellos de la ganadería del Sr. Nandin y los otros cuatro de la del Sr. Moreno Sta. María; también condujo dicho vapor 11 caballos para dichas corridas.

**Cuadrilla**

Hoy ha llegado en el vapor correo, el primer espada *Minuto*, que ha de torrear en la Laguna, acompañándole 10 indi-

za de su escuadrón.

Cabardós los condujo á la cocina y dijo á Virginia, á quien encontró lavando los platos:

—Vamos á dar una vuelta por una de vuestras cuevas. Seguir vuestros quehaceres, y si viene alguien, no os ocupéis para nada de nosotros.

La tabernera miró con aire asustado al señor de Argental, que la dijo para tranquilizarla:

—No tengas miedo, mamá. Cabardós no te quiere mal, y muy pronto estaremos todos de vuelta. Mientras tanto prepara tu cuenta para pagártela.

El sargento se fué derecho á una puerta que se abrió; hizo pasar delante al comandante y á su sobrino, y bajaron todos por una escalera de caracol; la cueva era grande y bien alumbrada por huecos que partían de la ciudad del Bastion; era una cueva que la madre Caspienne no había utilizado nunca.

La víspera la habían descubierto los agentes de policía, y por eso la conocía tan bien Cabardós.

—Ahora—dijo éste flotándose las manos,—estamos seguros de que los parroquianos del *Conejo que salta* no vendrán á estorbarnos, pero no hemos llegado aún

viduos de que se compone la cuadrilla.

**Traslado**

El abogado del estado en esta audiencia territorial, D. Eduardo de Mendoza, ha sido trasladado á Valencia.

**Pasajeros**

Los que condujo para esta Capital, en la noche de ayer, el vapor-correo *Hespérides*, son los siguientes:

D. Angel Sesnilla, D. Luis Lopez Lacone, D. F. González Lopez, D. José Beca Sra. y 3 hijos, D. M. M. Fernandez y 29 más, D. Juan Cutillas, D. Manuel Rejo, D. M. Delgado, Sra. y 7 hijos, D. José Rodríguez, D. Julio Jimenez, D. L. Machado y hermana, D. J. Escobar y 8 más, D. Enrique Vargas, (*Minuto*), y otro, D. Carlos M. Roge y Sra, D. M. Roselló y 3 niños, D. F. Iglesias y Sra, D. Andrés Santana, y D. Manuel Rubio y otro.

**Negativa**

A D.<sup>a</sup> Aurora García Ramos, viuda del oficial que fué de la Sección de Fomento D. Augusto Fernandez Rodriguez, le ha sido negado el derecho á pensión.

**Cultos**

El 7 del corriente mes darán comienzo en el pueblo de Tegueste los festejos con que aquel vecindario celebra anualmente á la Virgen de los Remedios.

El día 8 á las 10 de la mañana, se verificará la solemne función religiosa con sermón que se halla á cargo del afamado orador D. Tomás Hernandez Espinosa, Beneficiado de esta Catedral, terminando con la procesion de la Imágen que recorrerá el trayecto de costumbre acompañada de una banda de música de la Ciudad de la Laguna.

**Enfermo**

Se halla gravemente enfermo el Iltre. Sr. Canónigo, Licenciado D. José Sanchez García, dignidad de Chántre de esta Iglesia Catedral; habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Deseamos su restablecimiento.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado abogado del Estado, en Las Palmas, D. Vicente Fernandez Victoria, que presta sus servicios en Ciudad Real.

**Retiro**

Al sargento del distrito de Ultramar, D. José Suarez Martin, se le ha concedido el retiro de 37'50 pesetas mensuales.

**Establecimiento de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Santa Cruz de Tenerife**

Desde el día 15 hasta el 30 inclusive del presente mes, de 12 á 4 de la tarde, estará abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1893-94; y desde el día 1.<sup>o</sup> al 31 de octubre la del plazo extraordinario, en el cual son dobles los derechos de matrícula.

En dicha Secretaría se facilitarán todos los datos que se deseen acerca de los derechos de matrícula, cuotas, y demás pormenores, así como el Reglamento en lo referente á los alumnos y á sus padres ó encargados.

Préviamente se anunciará el día en que hayan de verificarse los exámenes de ingreso.

**Loterías**

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías para el sorteo que tuvo lugar el día 21 de agosto último, han resultado premiados con 500 pesetas, los billetes número 1.131, 10.787, 14.115 y 15.170.

**Jurados**

Los jurados y supernumerarios designados por la suerte para los juicios que en el actual cuatrimestre han de verse y fallarse en la Orotava, son los siguientes:

**Jurados**

D. Ismael Guardia Hernández, D. Tomás Yanes Rodriguez, D. Félix Bencomo Fernández, D. José Barrios Duarte, D. Agustín Navarro Gorrin, D. Agustín González García, D. José Gorrin González, D. Angel Luis López, D. Federico Jordan González, D. Domingo Barreda Hernández, D. Dionisio Bethencourt Cruz, D. Domingo Aguilar Quesada, D. Antonio Delgado y Meneses, D. José Hernandez Alfonso, D. Luis Gorrin Martin, D. Isidro Perez Ruiz, D. Sixto Fleitas Lemos, D. José Lugo González, D. Andrés Reyes y Leon, D. Francisco Delgado Oлива, D. Agustín Estrada Madau, D. Angel Blardony Garrido, D. José Perera Real, D. José Borges Fregel, D. Isidro Oramas Chaves, D. Juan Rodriguez González, D. Domingo Pérez Torres, D. Telesforo García Hernandez, D. Jorgino Rodriguez Ro-

driguez, D. Francisco González Borges, D. Martin Rodriguez Peraza, D. Eleuterio González Perez, D. Manuel Ramos Rive-ro, D. Pedro Rosado Diaz, D. José Hernández Arbelo, D. Rafael Alonso Diaz.

**Supernumerarios**

D. Ignacio Llarena y Monteverde, D. Francisco Bethencourt y Brito, D. Francisco González de Ara Arbelo, D. Estanislao Lugo García, D. Tomás Zerolo Herrera, D. José Romero Castro.

**Remitido**

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Mi estimado amigo: no permitiendo mis ocupaciones habituales poder contestar individualmente las numerosas cartas que he recibido en estos últimos días, con motivo del atentado cometido en mi casa-habitacion por una turba multa desprovista de toda intencion de venganza personal, pero tal vez instigada por bastardos móviles políticos; aprovecho el medio que me proporciona el ilustrado periódico que V. dirige, para dar público testimonio de mi agradecimiento á las personas que tan vivamente se han interesado en mi favor y anatematizado un hecho que además de la significacion personal y política que revela, causa general pena en los ánimos de este vecindario que me conoce hace 40 años, y no ha dudado un solo momento de mi entusiasmo y adoracion por la prosperidad y engrandecimiento de Tenerife.

Ruego á V. pues, amigo Director, se sirva dar publicidad á esta carta y seguir contándome en el número de su s. s. g. b. s. m.

Emilio Serra.

Santa Cruz, septiembre 6 de 1893.

**De Europa**

Madrid 25. — Se han enviado á S. Sebastian los decretos sobre las reformas de Gracia y Justicia.

Hay escasez de noticias.

Brevemente se publicará el decreto para que reingresen en las cátedras los excedentes de los Institutos y Universidades.

—Ha comenzado en Santander ordenadamente el pago de las patentes de alcoholes sin que en ninguna parte se produjera el más pequeño disturbio.

Los anarquistas han producido serios desórdenes en Milan, apedreando los escaparates, los faroles y los principales establecimientos. Ha tenido que intervenir la policía, que hizo treinta detenciones, quedando restablecido el orden.

En Roma se han hecho nuevas prisiones de anarquistas, y se teme que vuelvan á reproducirse los desórdenes.

Hay agitacion entre los obreros.

Un muchacho de catorce años lo más, fué atropellado brutalmente en Melilla, y muerto, siendo luego apedreado el cadáver de un modo bárbaro.

Se supone que los autores del crimen son dos moros, que huyeron antes de conocerse el hecho, sin que hasta ahora se tenga noticia de su paradero.

Agrávase por momentos la huelga de cocheros de Nápoles, no habiéndose podido obtener que vuelvan al trabajo.

La circulacion está interrumpida; se repiten á menudo los desórdenes y ha tenido que intervenir nuevamente la policía. Hay muchos heridos y se han hecho muchas prisiones.

Crece la agitacion y se temen nuevas cargas de las tropas.

La Cámara de los Comunes ha votado una asignacion de 1.320.000 libras esterlinas destinadas á la defensa naval.

En Nueva-York se ha desencadenado un terrible ciclón, ocasionando grandes destrozos y pérdidas de consideracion. Aun se ignoran los detalles.

La familia imperial de Rusia ha salido para Copenhague.

Un impresor suizo disparó un tiro de revólver al cura mientras celebraba el oficio de la misa. El sacerdote salió ileso, y el asesino se suicidó en el mismo templo. Este hecho ha causado impresion profunda.

Ha ocurrido una terrible explosion en un taller de pirotecnia de Zaragoza, quedando carbonizada la esposa del fabricante. No se conocen aún mas desgracias personales. Las pérdidas son de alguna consideracion.

En la cárcel de Sevilla ha estallado un pequeño motin sin importancia. Varios de los alborotadores han sido presos, quedando restablecida la tranquilidad.

En el condado de Marmaras ha aparecido el cólera.

En Hungría se han registrado 42 invasiones y 21 defunciones; en Nápoles 9 defunciones; en Caseno 5, y en Palermo 4.

Continúa en Italia la agitacion antifrancesa. En algunas ciudades se repiten las manifestaciones.

En Ajaccio un centenar de jóvenes han hecho una manifestacion delante del consulado italiano, habiendo intentado arrancar el escudo.

La policía los disolvió sin que ofrecieran resistencia, quedando restablecida la tranquilidad.

Francia toma prudentes medidas para que no se agrave el conflicto.

Se reproducen con carácter grave en Italia las manifestaciones antifrancesas, viéndose obligado el Gobierno á aumentar las precauciones para que no se produzcan conflictos de mayor trascendencia.

Ha triunfado la revolucion en el Brasil. En el meeting que se celebró anoche en Barcelona estuvo la presidencia á cargo del propagandista Iglesias. Los anarquistas produjeron un alboroto.

En Hall ha ocurrido una defuncion de cólera.

El nuevo ministro de Inglaterra ha marchado á Tánger.

El oro en la República Argentina se cotiza á 351.

**NOTAS FESTIVAS**

El ayuda de cámara del duque de R... tiene el vicio de emborracharse.

—¡Desdichado! —le dice el amo ¿qué pasaría si te encontrarán en ese estado en medio de la calle?

—Nada, señor. Siempre llevo en el bolsillo tarjetas del señor duque.

Un abogado cita en un informe como autoridad, á un célebre doctor en jurisprudencia, vivo todavía.

El presidente le interrumpe:

— Señor letrado, no se puede citar más que á los autores muertos, porque los que no lo están pueden variar de opinion.

Entre amigos:

— ¡Parece mentira lo que hace Arturo Figurate que se rebaja hasta el punto de pedir dinero á su amante!

— ¡Qué tonto eres! Cuando un hombre toma dinero de una mujer, lo debe siempre á otro hombre.

Entre conocidos:

— ¿Qué edad tenía usted cuando se casó.

— No me acuerdo; pero de seguro no había llegado á la edad de la razón.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 5—30 t.

Llegada

El ministro de la Gobernación Sr. D. Venancio González, llegó anoche á Madrid.

Orden público

Han desaparecido los temores de que ocurran nuevos desórdenes en Tudela.

Hay tranquilidad general en toda España.

El Gobierno niega importancia á la propaganda que está haciendo el partido carlista con sus reuniones y banquetes.

Viaje

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha aplazado su regreso á la Córte hasta mediados de mes.

**Anarquistas**

Las autoridades ejercen constante vigilancia sobre los trabajos que hacen los anarquistas en varios pueblos de Andalucía.

**Noticia falsa**

Se ha desmentido que el presidente de la República francesa Mr. Carnot esté gravemente enfermo.

**Cólera**

Menudean los casos de la epidemia colérica en Inglaterra.

**Fabra.**

Garachico agosto 5, 10'10 m.

El pueblo de Garachico protesta contra supresion Juzgados de Orotava y Laguna.

Antenoche en el pueblo del Tanque quedó muerto instantáneamente de una puñalada, un apreciado jóven sobrino del cura Sr. Alvarez Martel. El homicida está preso y el juzgado municipal instruye el correspondiente sumario.

EL CORRESPONSAL.

**CAMBIOS**

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 21'25 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 21'18 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'68 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'66 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'54 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'47 papel.

**Hotel Camacho**

**RESTAURANT**

**MENÚ PARA HOY 6**

Consommé aux Pâtes

Thon á la marinere

Ragout Bourgeoise

Gigot au Jus

Volailles Róti

Salade

Pudding Cabinet

Fruits et Fremage, vino y Café

Son tan evidentes las ventajas de la «Emulsión Scott» que todos los Médicos le dan la preferencia

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de Tenerife, 24 junio de 1888.

Don Joaquin Plá y Pujolá, Licenciado en Medicina y Cirugía, con residencia en esta capital.

Certifico: Que desde el año 1877 hasta la fecha, he aconsejado con preferencia el uso de la «Emulsión de Scott,» como tónico en el tratamiento de la «tuberculosis pulmonar, y sobre todo en las diferentes manifestaciones del escrofulismo,» habiendo obtenido siempre resultados muy superiores á los que en casos análogos ha proporcionado la administración del aceite de bacalao simple, debido esto á la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene dicha «Emulsión» y también la fácil absorcion y asimilacion que ofrece la mencionada forma.

Dr. JOAQUIN PLA Y PUJOLA.

Director de Sanidad Militar de la provincia de Canarias.

**Ojo**

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle del General Antequera.

Dirigirse á D. Pedro Schwartz.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

LÍNEA DE

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.

DE CÁDIZ.

PARA  
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 20 del presente mes de septiembre el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO  
Aureliano Yanes.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de septiembre de 1893

Ha de constar de 16.000 billetes á 100 pesetas divididos en décimos, de á 10 pesetas, distribuyéndose 1.420.000 pesetas en 809 premios de la manera siguiente:

| PREMIOS cada serie.   | PESETAS   |
|-----------------------|-----------|
| 4 . . . de . . .      | 250.000   |
| 4 . . . de . . .      | 125.000   |
| 1 . . . de . . .      | 40.000    |
| 4 . . . de . . .      | 20.000    |
| 4 . . . de . . .      | 10.000    |
| 7 . . . de 5.000.     | 35.900    |
| 696 . . . de 800.     | 556.800   |
| 99 aproximnes. de 800 | 79.200    |
| 2 id. de 2.000        | 4.000     |
| 809                   | 1.420.000 |

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución número 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

|                           | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y líneas marítimas. |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
|                           | Pesetas.                       | Pesetas.                      |
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00                           | 1'00                          |
| FRANCIA . . . »           | 80                             | 1'14                          |
| ALEMANIA . . . »          | 85                             | 1'18½                         |
| ITALIA . . . »            | 88                             | 1'18                          |
| PORTUGAL . . . »          | 70                             | 95                            |

\*OR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . » 95  
BATHURST. . . » 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta Imprenta.

Se alquila

una casa en la ciudad de la Laguna. Darán razon en la calle del Consistorio número 4.

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é Intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecções infáticas, Pesadex del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADA OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS  
GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.  
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.  
Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.  
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.  
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.  
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y buertos.  
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.  
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.  
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.  
Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en s todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las platan á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.  
Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.  
También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.  
Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.  
Idem de las primeras materias, convencionales.  
Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc.  
De venta en esta imprenta.

Almacen

CALLE DEL CASTILLO N° 46

Se vende semilla de tomate.—Suttons Seeds, 1.ª calidad, como así mismo la conocida por Manzana extra.

En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Bartlet.  
Precio: 10 Rvn la onza.

Aviso

D. Blas Chornichallo, que vive en la calle de Consolacion número 18, ofrece al público sus trabajos, tanto en dorar, como en platar y barnizar toda clase de objetos, como son: cálices, cruces, incensarios, ciriales, candeleros, catres de metal, de hierro, candelabros, relojes de metal y de plata, y otra infinidad de objetos propios para servicio de mesa.  
Todos estos trabajos se harán á precios económicos, dejándolos á la terminacion de los objetos como si hubiesen salido de Fábrica.  
Consolacion, número 18.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision, Los articulos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica.

Atencion

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero: alpendes para paja y animales, un granero y un salon.  
En esta imprenta informarán.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasia. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.  
Calle del Sol núm. 51.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias: estando plantada en parte de árboles frutales.  
Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO  
San Francisco 48.